



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.61 DEL 07 DE MAYO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220170044100	Ejecutivo Singular	José Norbey Ramírez García	Omaira del Carmen Pulgarín de Muñoz	06/05/2021	Incorpora respuesta secuestre
05154408900220190022000	Ejecutivo Acumulación	Carlos Enrique Botero Betancur	Francisco Javier Serna Velásquez	06/05/2021	Auto requiere e incorpora
05154408900220190035600	Ejecutivo Singular	Arcadio Antonio Marulanda Sánchez	Francisco Javier Patiño	06/05/2021	Auto sigue adelante con la ejecución
05154408900220190038300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera de Antioquia - CFA	Manuel de Jesús Polo Peñata y Aldair de Jesús Polo Ramírez	06/05/2021	Requiere Oficina Instrumentos Públicos
05154408900220190043100	Ejecutivo Singular	John Fredy Mena Rave	Ever Neyder Mena Rave	06/05/2021	Auto sigue adelante con la ejecución
05154408900220200002600	Ejecutivo Singular	Corporación Interactuar S.A.	Jhon Jairo Arrieta Y Herminia del Carmen Arrieta Vides	06/05/2021	Auto termina por pago total de la obligación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **07/05/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA